


Tte. María Ester Bazán
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes (SL), 17 de abril 2024

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: 209/2024**, mediante el cual la Dirección del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, inicia las tramitaciones correspondientes y solicita la redesignación de los docentes interinos y suplentes, y;

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Villa Mercedes en su Artículo N° 71, inciso "g", expresa: "*Designar para el Departamento, en la forma reglamentaria y previo tramite pertinente los cargos de profesores interinos y suplentes y de auxiliares, y a su vez en el Artículo 15 del mismo Estatuto establece que es "responsabilidad de los Departamentos la atención de las asignaturas correspondientes a su área disciplinaria en los Planes de Estudio de las distintas Carreras, como así también afectar anualmente los equipos docentes a su cargo"*.

Que según consta en anteproyecto del Expediente N° 209/2024 presentado por Mesa de Entrada con fecha 11 de marzo de 2024, por el Ingeniero Hugo Marcelo Núñez, Director del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, el Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, en sesión extraordinaria del 4 de abril del 2024, "*APROBÓ la nómina de Docentes Interinos y Suplentes del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología*".

Que Secretaría de Hacienda y Administración informa la partida presupuestaria:
A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4 -Personal Transitorio.

Que en representación del Consejo de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, el Director del Departamento, informa lo resuelto por unanimidad en dicho cuerpo, que dice: *aprueba por unanimidad redesignar a los docentes del Departamento en los cargos Interinos y Suplentes.*

Que Secretaría General a foja 10 toma conocimiento y remite al Director del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología con inconsistencias advertidas.

Que el Director del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, corrige lo solicitado y presenta anexo con nómina de docentes interinos y suplentes para su redesignación.

Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 160/2024



T.C. María Ester Bazan
s/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Que Secretaría General a foja 14 remite nuevamente el expediente a la Dirección del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología a efectos de que rectifique o ratifique el listado adjunto.

Que el Director del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología cumplido lo solicitado anexó nuevo listado al expediente.

Que Secretaría Académica y de Posgrado solicita a Asesoría Legal y Técnica que emita opinión y tome conocimiento que en el presente expediente no consta acta donde el Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología se expide respecto a la redesignación de la planta docente.

Que Asesoría Legal y Técnica, emite opinión y manifiesta que, es necesario garantizar el año académico en curso por lo que se recomienda redesignar temporalmente nómina de Docentes Interinos y Suplente del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología... se garantice el dictado de las carreras universitarias... *se sugiere remitir las siguientes actuaciones a la oficina de Auditoría Interna para que Audite e Informe sobre los procesos de designación de la planta docente.*

Que Secretaría General solicita que se anexe lo enviado vía correo electrónico a la Dirección de Despacho por el Director del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

Que el Rector, visto lo actuado y lo dictaminado por Asesoría Legal y Técnica, presta conformidad y remite a Dirección de Despacho para la emisión del acto administrativo correspondiente, debiendo tomar las previsiones para resguardar la continuidad laboral de los docentes cuya redesignación se tramita en los presentes actuados, como asimismo para salvaguardar el presupuesto, la transparencia y la legalidad de las actuaciones de esta Universidad.

Que Dirección de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: A los fines de resguardar la continuidad laboral de los docentes cuya redesignación se tramita en los presentes actuados, como asimismo para salvaguardar el presupuesto, la transparencia y la legalidad de las actuaciones de esta Universidad, **PRORRÓGUENSE** las disposiciones de la Resolución Consejo Departamental de Ciencias Aplicadas y Tecnología N° 9/2023 y consecuentemente redesignar a la nómina de docentes interinos y suplentes según el detalle informado en el ANEXO ÚNICO de la presente, corregido y subsanado por el Director del

Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 160/2024

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Enrique R. Chiesa Torres
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología por el periodo comprendido entre el 1 de abril del 2024 y el 31 de marzo del 2025, o hasta la sustanciación del concurso respectivo o de lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: INSTRÚYESE a la Secretaría de Hacienda y Administración a verificar que los docentes redesignados estén en funciones en esta Universidad, considerando bajas, renunciaciones o licencias si correspondieran, a los fines de las liquidaciones de haberes.

ARTÍCULO 3°: REQUIÉRASE, en atención a las observaciones formuladas en los considerandos de la presente, al Consejo Departamental de Ciencias Aplicadas y Tecnología y a la Dirección del mismo Departamento estimándole que informe en un plazo de treinta (30) días hábiles la nómina definitiva de los docentes redesignados con la documentación respaldatoria.

ARTÍCULO 4°: El gasto que demande deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4 -Personal Transitorio.

ARTÍCULO 5°: Con copia autorizada del presente expediente, **REMÍTASE** a Auditoría Interna de esta Universidad para que tome participación sobre los procesos administrativos correspondientes y el esclarecimiento de los hechos manifestados en los considerandos y otros que surjan en el presente expediente.

ARTÍCULO 6°: ORDÉNESE a Secretaría Académica y de Posgrado y a Secretaría de Innovación y Articulación Tecnológica que arbitren los medios para censar la Planta Docente de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R.N° 160/2024



Lic. Enrique R. Chiesa Torres
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Lic. Marcelo David Sosa
Rector

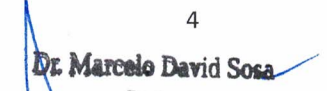
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ANEXO ÚNICO

Leg.	Apellido Nombre		DNI	Categoría	Dedicación	Carácter	Resolución
809	ABSCH	EMMANUEL	33.359.864	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 298/2022
539	ALFONZO	ARIEL	23.999.153	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RDDCAyT 17/2021
337	ALONSO	GUSTAVO	22.316.068	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 385/2020
458	ALTABA	ALEJANDR O M.	21.638.609	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 1185/2020
973	AMAR	PABLO	27.096.507	AYUDANTE	SIMPLE	SUPLENTE Curay A	RR 232/2022
697	ARAUJO	JUAN J.	28.759.003	PROFESOR ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVO	SUPLENTE Moyano A	RR 747/2021
529	BARBOZA	FERNANDA C.	25.394.327	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RDDCAyT 7/2021
529	BARBOZA	FERNANDA C.	25.394.327	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RR 734/2021
690	BAUDINO	CARLOS A.	24.642.434	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 8/2022
909	BEILIS	ANDRES	29.215.274	AYUDANTE	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 10/2023- RCDCAyT14/2023
909	BEILIS	ANDRES	29.215.274	AYUDANTE	SEMIEXCLUSIVO	SUPLENTE Molina	RR 55/2023
518	BLANCO	JUAN C.	17.114.672	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RCDCAyT12/2021
478	BRUCCOLO	JESSICA E.	27.985.580	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RR 512/2019
611	CAMERA	RUDY	33.702.578	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RR 736/2021
707	CANCELA	ELIAS	32.500.878	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 11/2021
865	CONSIGLI R.	FACUNDO	26.611.701	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RR 345/2021- RDDCAyT 10/2023-
588	CURAY	ANALIA	28.344.834	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RCDCAyT14/2021- RDDCAyT 10/2023
997	DIAZ G.	DANIELA	32.924.817	AYUDANTE	SIMPLE	SUPLENTE Molina W	RR 898/2022
377	DOMENELLA	MELINA N.	34.211.859	PROFESOR ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RR 200/2015
342	DOMINGUEZ	VERONICA	23.473.571	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 1345/2019
1001	DONADONI	MARIA B.	33.814.735	AYUDANTE	SIMPLE	SUPLENTE Araujo J	RR 596/2022
318	FERRI	DARIO	29.639.430	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	Tiene un Simple x RCDCAyT 27/23
336	FLORES G.	ALEJANDR O H.	29.942.867	AYUDANTE	SIMPLE	INTERINO	RR 1094/2019
624	GARAY	CRISTINA	26.976.219	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 08/2021
501	GOMLUCH	CLAUDIO	23.066.122	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RDDCAyT 04/2021
549	HELBIG	JOAQUIN	33.136.496	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	EXCLUSIVO	INTERINO	RDDCAyT 18/2021
294	HERRERA	CARLOS C. M.	25.166.871	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 1309/2018
229	HOTIMSKY	TATIANA	34.319.512	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 275/2022

Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 160/2024


Lic. Enrique R. Chiesa Torres
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


4

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

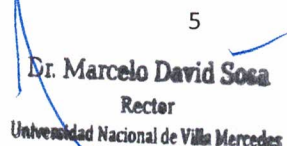


Tte. María Ester Bazán
s/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

229	HOTIMSKY	TATIANA	34.319.513	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 272/2019
516	INZIRILLO	CECILIA	20.562.457	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 14/2021
515	JURICICH	SILVIA	23.999.346	PROFESOR ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RR 973/2019
844	LABORDA U.	ALEJANDR A	30.157.141	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 34/2021
538	LOPEZ	HECTOR N.	35.476.040	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 222/2019
538	LOPEZ	HECTOR N.	35.476.040	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 1347/2019
451	LOTO	VALERIA	33.774.865	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 14/2021
364	LUCERO	WALTER O.	26.915.074	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 357/2019
365	LUCERO	WALTER O.	26.915.074	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 221/2019
511	MANRIQUE	CELESTE	30.687.463	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RDDCAyT 21/2021
246	MARTINEZ	MARIA G.	20.326.692	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 1309/2018
452	MOLINA	WALTER	34.127.118	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 323/2020
452	MOLINA	WALTER	34.127.118	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 324/2020
452	MOLINA	WALTER	34.127.118	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 675/2021
452	MOLINA	WALTER	34.127.118	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 562/2021
724	MOSCONI	FLORENCIA	39.963.588	AYUDANTE	SIMPLE	INTERINO	RR 501/2022
465	MOYANO	ALEJANDR O	27.172.237	PROFESOR ADJUNTO	EXCLUSIVO	INTERINO	RR 213/2021 SUPLENTE
599	PEREZ	MARIO	25.870.490	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 10/2021
444	PIANUCCI	AGUSTIN	33.099.093	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RDDCAyT 09/2021
233	PRIVITELLO	GLORIA	16.133.458	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 05/2021
625	QUIROGA	MARIO	20.135.712	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 19/2021
506	QUIROGA C.	FRANCO	28.960.719	PROFESOR ADJUNTO	EXCLUSIVO	SUPLENTE	RR562/2019SUPLE NTE
523	RAMIREZ	MARINA	34.104.358	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SEMIEXCLUSIVO	INTERINO	RDDCAyT 13/2021
838	RUARTE B.	CLAUDIA	22.253.432	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 9/2023
536	SILVA	CARLA	32.159.420	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 219/2019
536	SILVA	CARLA	32.159.420	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 219/2019
718	SILVA	RODRIGO	32.159.420	AYUDANTE	SIMPLE	INTERINO	RR 604/2021- RDDCAyT 10/2023
186	SOLA	LEANDRO	26.019.097	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR273/2022
765	SPINA	MARCELO	13.839.995	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	INTERINO	RR 1070/2019
716	STALAR	SABRINA	30.310.503	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RDDCAyT 06/2021
942	SUARES	CAROLINA	33.136.525	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	EXCLUSIVO	INTERINO	RR732/2021- RDDCAyT 10/2023
710	TISIOTTO	ADRIANA	22.190.425	PROFESOR ADJUNTO	SEMIEXCLUSIVA	SUPLENTE Saldaño M.	RDDCAyT 13/2022

Cpde. RESOLUCIÓN R.N° 160/2024


Lic. Enrique R. Chiesa Torres
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

5

Dr. Marcelo David Sosa
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes




Tte. María Ester Bazán
a/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Maest
Téc. María Ester Bazán
s/c Dirección de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

481	TROTTA	ROXANA	25.731.734	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	INTERINO	RR 735/2021
785	UVIETA	FERNANDA C.	33.043.408	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	SIMPLE	SUPLENTE Baudino C	RCDCAyT 10/2022
992	VALVERDE	NICOLAS	26.462.142	PROFESOR ADJUNTO	SIMPLE	SUPLENTE Romero E	RR 500/2022

RESOLUCIÓN R.N° 160/2024



EL
Lic. Enrique R. Chiesa Torres
Secretario Académico y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Marcelo David Soza
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes